

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*

La correspondencia administrativa, nuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'50  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 28 de Septiembre de 1901

Año XVII — Núm. 5099

**M. CARDENAS**

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**ATENEO SALMANTINO**

Colegio de niños

de DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1  
Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902.

Pidanse prospectos 60-45

**SALMANTINOS**

El que durante esta feria desee hallar su salvación, no tiene más que pedir una botella de *Ron Africana* en los establecimientos que cito:

Don Santiago Brusí, San Pablo, 23.  
Don Manuel Ruano, Plazuela de Bretón, 12.

Don Emilio Iglesias, Rua, 49.  
Y si una botella de *Ron Africana* os pareciera mucho, pedir media copa a donde anuncio:

Café Pasaje, Castilla, la Perla, y Teatro del Siglo.

Pues es el *Cognac Serrano*, de una virtud asombrosa más solo lo encontraréis en casa de Carbajosa.

Este industrial sin segundo, amante de la verdad, solo expende los licores de primera calidad.

Doctor Riesco, núm. 33.

Unico representante en la provincia, Torcuato Argüello. 23-20

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanda para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

**PREPARATIVOS**

Sigue siendo tema de las conversaciones y motivo de preparativos la próxima visita del ministro de Instrucción Pública.

La Universidad organizará un acto esencialmente académico en honor del señor Conde de Romanones.

Reunido el Claustro de profesores y presente el señor Ministro, el Rector, en nombre de la Escuela, leerá un trabajo, haciendo la historia de lo que fué la Universidad, exponiendo lo que es en la actualidad, y expresando lo que puede y debe ser en el porvenir.

La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de ofrecer al Conde de Romanones un ejemplar de la «Historia de Salamanca», lujosamente encuadernado y encerrado en artística caja de peluche con cantoneras y cierres de plata filigranada.

El Ayuntamiento, además de prestar su concurso a la «Unión Escolar» en los preparativos para el recibimiento, ha dado a una comisión de su seno facultades para que resuelva la manera de expresar al Ministro el entusiasmo con que acoge su visita a la Universidad.

De la Cámara de Comercio sabemos que irá una comisión a recibirle y a complimentarle después.

Los escolares son, a no dudarlo, el elemento más activo y entusiasta en los actuales momentos. Ellos, en amigable consorcio con los obreros, darán la nota más simpática, puesto que sus manifestaciones de júbilo serán las más espontáneas y sinceras.

Y por tales, de seguro, han de agradecerle al Conde Romanones.

**CARTA DE MADRID**

Septiembre 27.

**Alcanza de noticias**

Roma 27.—Se ha autorizado a los Gobernadores para que prohiban las procesiones con objeto de evitar desórdenes que puedan cometer los manifestantes en pró o en contra del Papa.

Ha sido libertado el anarquista N. Kachidze.

Pamplona 27.—El Ayuntamiento ha dirigido a Weyler un telegrama dándole las gracias por la Real orden facilitando muchísimo la edificación extramuros dentro de las zonas.

Por intervención en el mismo expediente, el Ayuntamiento extiende su gratitud al general ingeniero señor Urquiza, al coronel señor Lira, y a los jefes y oficiales de la comandancia de Pamplona.

Cuando en el próximo tren llegue la Duquesa de Villahermosa, duquesa del Castillo Javier, que ha restaurado, donde nació el patrón de Navarra San Francisco, la Diputación le entregará el título de hija adoptiva de la provincia, expendido en gran pergamino orlado de primorosos adornos y alegorías, encerrado en un precioso estuche.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 72'05.  
Exterior, 79'10.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo amortizable, 92'45.  
Empréstito de Aduanas, 102'70.  
Cubas viejas, 00'00.  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 480'00.  
Tabacos, 395'50.  
París vista, 43'00.  
Londres vista, 36'06.

San Sebastián 27.—S. M. ha firmado varios ascensos de Guerra, Gracia y Justicia y Obras públicas.

Los últimos telegramas de Valladolid dicen que Gamazo está mejor.

Se ha celebrado el banquete en honor de las autoridades militares, que resultó lucidísimo.

Mañana se verificará el almuerzo en honor de los jefes y oficiales de la escolta Real.

Estos almuerzos con que se suele despedir la Corte de la guarnición, unido al rumor insistente de que el Rey y el Príncipe Carlos asistirán el 11 a las maniobras de artillería en Ocaña, son indicios de que la Corte estará de regreso en la primera decena de Octubre.

El señor Maura ha teleografiado al presidente del Consejo que se encuentra un poco mejor el señor Gamazo.

El gobernador ha prohibido la manifestación que pensaban celebrar el domingo los padres de familia, pidiendo la rebaja del cupo.

Belgrado 27.—Cerca de la frontera de Servia han ocurrido colisiones entre albaneses y soldados turcos, resultando 54 heridos.

Villaverde ha declarado que, aunque plausible la tendencia, son insuficientes los proyectos de Urzáiz sobre los cambios, y que cree los mejores remedios: reducción de la cartera del Banco, aumento de sus reservas en oro y desmonetización de la plata.

Tánger 27.—Se dice que ha sido asesinado el súbdito portugués agredido en Fé por unos fanáticos. Portugal reclamará

El ministro de Marina no tiene aún seguridad de poder marchar mañana a Vigo. ALMODOBAR AGENCIA.

**Facultad de Ciencias**

**Cuadro de enseñanza**

En la tabla de anuncios de la Facultad de Ciencias ha sido hoy fijado el siguiente cuadro de Profesores y asignaturas para el próximo curso académico de 1901 a 1902:

*Física general.*—Don Eduardo de Nó García.

*Prácticas de Física general.*—Don Eduardo de Nó García.

*Química general y prácticas.*—Don Manuel González Calzada.

*Mineralogía, botánica y prácticas.*—Don Cecilio González Domingo.

*Zoología general y prácticas.*—Don Cecilio González Domingo.

*Análisis matemático y prácticas* (primer curso.—Don Mariano Reymundo Arroyo.

*Geometría métrica y práctica.*—Don Mariano Reymundo Arroyo.

*Cristalografía y práctica.*—Don Cecilio González Domingo.

*Análisis matemático y práctica* (segundo curso).—Don Juan Domínguez Berrueta.

*Geometría analítica y práctica.*—Don Juan Domínguez Berrueta.

*Cosmografía y Física del globo y práctica.*—Don José de Bustos Miguel.

*Química inorgánica y práctica.*—Don Manuel González Calzada.

*Química orgánica y práctica.*—Don Jerónimo Cid García.

*Cálculo infinitesimal.*—Don José de Bustos Miguel.

*Análisis químico-físico y prácticas.*—Don Manuel González Calzada.

**Tribunales**

**CAUSAS POR JURADOS**

**Homicidio en Miranda del Castañar**

**Sesión de la mañana**

Continúa el juicio a las diez y media con la declaración de

Rosa García Mateo

Afirma que en el día de autos estuvo trillando en Valdelaoveja, terreno situado a una legua de Miranda, en compañía de su esposo; sobre las cuatro y media salió en dirección a otra de sus fincas y en el camino vió al procesado Ventura Hernández que venía cantando sobre una mula; en dirección contraria venía el Angel Coca, el cual, al divisar a Ventura, le dijo: «¡Espera, Esajo, que te voy a picar!» y al decir esto sacó una navaja. Afirma la declarante que no quiso ver más y regresó al sitio donde se hallaba su esposo. A la mañana siguiente supo la desgracia.

Eusebio González Pérez

Dice que, hallándose cierto día en su casa atando escobas, llegó la Rosa García y, haciendo conversación sobre el suceso, ésta le manifestó lo que había visto. Como el acusador privado notara contradicción entre ambas declaraciones, solicita un careo entre los dos testigos y se verifica sin que logren ponerse de acuerdo.

Angel González Domínguez

Declara que algunos meses antes del hecho, el Angel Coca le amenazó con una navaja, confundiéndole con el procesado; poco después el Angel, en compañía de otros dos ó tres amigos, fué a la casa de un tío del declarante y allí, delante de todos, manifestó que si su abuelo salía condenado por la denuncia que le había presentado el Ventura, con relación a un robo de aceitunas, le mataba.

Angel Domínguez

tío del anterior. Confirma la declaración de su sobrino sobre las frases pronunciadas por el interfecto en contra del procesado, y añade que él trató de apaciguarle y que hasta se ofrecía a arreglar el asunto de la denuncia con la familia del Ventura.

Manuel Alcalde Martín

aguacil del Juzgado. Dice que en cierta ocasión, hallándose en el Juzgado varios vecinos, entre ellos Ventura, deliberando sobre un pleito entablado entre el procesado y la suegra del Angel Coca, éste penetró en la estancia y apostrofó y desafió a aquél que no aceptó el desafío.

**Pelegrín Grego Grande**

guardia civil. Dice que capturó al Ventura a la mañana siguiente del hecho en una tahona de Sequeros, y que al interrogarle negó que él fuera autor del homicidio. Reconoce que era intachable la conducta, tanto del procesado, como del Angel Coca.

**José Manuel Rebollero**

primo del procesado. Hallándose en el campo poco después del hecho de autos, llegó Ventura, suplicándole fuese a buscar su caballería que había dejado en el lugar de la lucha.

**Luis Nieto Lucas**

Sabe y le consta, que en la tarde del hecho; Rosa García Mateo estuvo trillando en Valdeoveja; que él, que se hallaba cerca, la estuvo viendo constantemente y que, por tanto, le parece imposible que, como ella afirma, presenciase parte de la lucha entre el Ventura y el Angel.

**Sesión de la tarde**

Empieza a las cuatro y media y comparece el testigo

**Antonio Sajones Nieto**

También estuvo en Valdeoveja en la tarde de autos; vió a Rosa trabajando y confirma la imposibilidad de que ésta asistiese al principio de la lucha.

**Francisca Herrero Acedo**

Confirma la declaración de su esposo, el anterior testigo.

**Francisca Gómez Orduña**

Dice que no sólo vió a Rosa toda la tarde en Valdeoveja, sino que cambió con ella algunas frases. (Su declaración excita varias veces la hilaridad del público.)

**Antonia Mata Martín**

Desmiente lo afirmado por Rosa y afirma lo de los testigos anteriores.

**TESTIGOS DE LA DEFENSA**

**Joaquín González Pérez**

No recuerda que antes del hecho disputaran en su presencia el procesado y el interfecto, ni añade nada nuevo a lo manifestado por los demás testigos.

**Francisco González Domínguez**

Afirma que, en el mes de Enero, estando en casa de su tío Angel Domínguez, se presentó Angel Coca con otros dos, entre ellos su abuelo, a quien dijo que le había visto hurtar aceitunas de la propiedad del procesado y que, por tanto, era justa la denuncia presentada por éste; oyó al Angel Coca proferir amenazas de muerte contra el procesado.

**Melchor González Coca**

primo del muerto y alcalde de Miranda. Oyó a Angel en cierta ocasión insultar y amenazar a Ventura en el Juzgado. Sospecha que los testigos que desmienten la declaración de Rosa, deben ser testigos falsos y que ésta goza de excelente reputación en el pueblo.

**Ceferino Peña Benito**

juez municipal de Miranda. Confirma lo del anterior y añade que, al oír el procesado las ofensas dirigidas contra él, lejos de replicarle en el mismo tono, trató de calmarle y disuadirle de sus propósitos.

**Juan Sánchez Caballero**

Oyó en cierta ocasión, en una calle del pueblo, decir al interfecto Angel Coca, que como su abuelo saliera condenado por causa del Ventura, había de matarle.

**Juan Muñoz Calle**

Confirma la anterior declaración.

**Francisco Alonso Hernández**

Lo mismo que los dos anteriores. Añade que sobre las tres de la tarde del día de autos estuvo hablando con Antonia Mata en la puerta de su casa, y que por tanto, es falso que ésta se hallase en Valdeoveja a la hora que dice.

Se celebra un careo entre los dos testigos, y los dos se afirman en sus declaraciones; el Francisco increpa a la Antonia, descubriendo su mala fama en el pueblo y sostiene con gran entereza lo declarado.

Terminada la declaración de los testigos, se procede al examen de la prueba del

sumario, leyéndose, entre otros documentos, un auto de oficio del Juez Municipal, la diligencia de autopsia de Angel Coca, y otra sobre el examen practicado del lugar en que se realizó el hecho.

Se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

El público que asistió a los debates, llenaba por completo la sala.

**Provisión de escuelas**

La Junta de Instrucción pública ha anunciado un concurso único para la provisión de las siguientes escuelas y auxiliares:

**Escuelas completas de niños**

Bodón, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.  
Alamedilla, idem, idem, idem.  
Valdecarros, idem, idem, idem.  
Santiz, idem, idem, idem.  
Villaflores, idem, idem, idem.

**Escuelas completas de niñas**

Ledrada, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.  
Brincones, idem, idem, idem.  
Bodón, idem, idem, idem.  
Palacios Rubios, idem, idem, idem.  
Arapiles, idem, idem, idem.  
Topas, idem, idem, idem.  
Valero, idem, idem, idem.

**Escuelas de ambos sexos**

Vecinos, con 600 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.  
Chagareta Medianero, con 550 idem, idem, idem.  
Golpejas, con idem, idem, idem.  
Canillas de Abajo, con idem, idem, idem.  
Moscosa, con 500 idem, idem.  
Castillejo de Azaba, con idem, idem, idem.  
Cabezabellosa, con 350 idem, idem.  
Carrasco, con 250 idem, idem.  
Villasardo, idem, idem, idem.  
Gomeciego, con idem, idem, idem.  
Robledo-Hermoso, idem, idem, idem.  
Siete-Iglesias, idem, idem, idem.

**Auxiliares**

Vitigudino, de niñas, con 500 pesetas anuales de sueldo  
Vitigudino, de párvulos, con idem idem, idem.

**LA MEJOR RECETA**

El tío Caranda tenía un caballo que así le servía para hacer viajes a la cercana ciudad, como para dar vueltas a la noria, y cuando no lo empleaba en alguno de estos menesteres, no le faltaban trabajos al pobre animal, ya llevando hortalizas, ó cargas de leña, y hasta tirando de un carro si se terciaba.

Con lo dicho basta para deducir de ello que el tío Caranda trajinaba en muchas cosas; era muy avaro y no perdía ocasión de apañar cuartejos, que iba guardando en reservados escondrijos.

Sucedió que el caballo empezó a agachar las orejas, a ponerse triste la mirada y a flaquear de los corvejones, de modo que con tanto trabajo podía dar una veintena de vueltas a la noria; no le iban quedando fuerzas ni para espantar las moscas con la cola. Hasta se dió el caso de que a la mitad de un viaje se cayera de hocicos, con grave peligro para el jinete, el cual hubo de terminar la jornada un rato a pie y otro andando, trayéndose a remolque al doliente jaco.

Comprendió el tío Caranda la necesidad de poner en cura al animal; pero como el albeitar no aceptaba consultas sino con su cuenta y razón, y recetando además unas drogas muy caras, pensó nuestro hombre que no faltaría en el pueblo quien le aconsejase ó dijese gratis lo que había de hacer para que el caballo recobrase el perdido vigor.

Dijóle uno que bañase al animal en la alberca; otro, que le diese a comer ortigas machacadas con pimienta; el de mas allá que le colgase al pescuezo la calavera de un gato montés... y así por el estilo otros disparates que el tío Caranda cumplió al pie de la letra, sin que el caballo mejorase (qué mejorar? iba de mal en peor y perdiendo las escasas fuerzas que le quedaban.

—¡Por vida de...!—exclamaba el avaro, dando patadas de coraje—¿Qué va a

que se me muere este animal, que me costó en la penúltima feria sesenta duros?

—¡Hombre!—le dijo un convecino—Ya que no quieres que lo vea el herrador, porque dices que te va a llevar más de lo que vale el caballo para qué no le hablas al señor ese que ha venido a vivir a la finca del Robledal?

—¿Y qué entiende él de curar caballos?

—¡Andal! Si sabe de todo! Como que dicen que es filósofo...

—¿Y qué es eso?

—Pues eso es... lo que te he dicho: que sabe de todo y que lo estudia todo... A ver quién dejó en seco el pantano que daba aquellas calenturas malinas, abriendo un reguero hasta el río y cegando luego el hoyo; a ver quién ha enseñado a los huertanos de la otra orilla los abonos que hacen para conseguir dos cosechas; a ver quién le sacó del atoladero al alcalde cuando quiso suprimir la escuela municipal por falta de monises; y quién sino él resuelve todas las dudas y arregla los negocios cuando a algún vecino se le mete en la mollera pleitear con otro...

—No digas más, que en cuanto pueda me voy a ver a ese señor.

Y tanta fué la suerte del tío Caranda, que la tarde de aquel mismo día topo con el caballero en la linde del cercano bosque.

Expuesto el caso, no se mostró enojado por la extraña consulta el señor del Robledal, y se limitó a contestar sonriendo:

—Bueno, enséñame el paciente.

Condújole el tío Caranda hasta la noria donde lentamente, con mucha fatiga y penosos resoplidos, iba el infeliz cuadrúpedo extrayendo la interminable cadena de cau-jilones

—Cuéntelo curado.—dijo el caballero.—si sigues fielmente mis instrucciones, bien entendido que si faltas a ellas no se te ocurra ya en todos los días de tu vida volver a consultarme para nada.

Le juró el tío Caranda hacerlo así, y escuchó con religioso silencio lo que le dijo el señor, y fué lo siguiente:

—Este caballo necesita, para ponerse bueno, que todos los días le des frotaciones de cabeza a rabo con la cebada sobrante del pienso.

Al otro día buscó en vano el tío Caranda la cebada sobrante, y no le fué posible emplear el sistema curativo recomendado por el señor del Robledal. Tampoco al día siguiente halló en el pesebre ni rastro de la necesaria medicina. Comenzó a dar al caballo mayor cantidad de cebada, pero el animalito se la comía toda los primeros días y así fué aumentando el pienso hasta que por fin pudo hallar a mano la cebada sobrante con que dar las eficaces friegas de cabeza a rabo.

Se las daba siempre, y sin equivocarse, de cabeza a rabo, tal como se lo había encargado el caballero, porque creía de buena fé que, dándose las de rabo a cabeza, perdería su virtud la medicina.

En poco más de un mes el caballo engordó, cobró nuevas fuerzas y trabajaba con buen ánimo, sin peligro de que la debilidad le hiciera hociocar.

—¡Lo que es el talento!—pensaba el tío Caranda—Puede que el herrador me hubiera dado algún veneno, y a estas horas estaría mi caballo en el estercolero, mientras que ese señor, que es un sabio, me lo ha curado con una cosa tan simple.

Habrá quien le saque a este cuento su moraleja, diciendo que, aunque no sea posible convencer a los ignorantes de ciertas verdades, conviene siempre conducirlos por el buen camino; el caso es que vayan por él, dense ó no cuenta del por qué. Y si se consigue que realicen lo bueno y lo práctico con conocimiento de causa... eso será miel sobre hojuelas.

RAMIRO BLANCO.

**QUISICOSAS**

Después de las Quisicosas de ayer, me entero que Meca ha vuelto en el Municipio por los fueros de la estética, pidiendo que "los trabajos de los Juegos se imprimieran, si del Mercantil la Junta, constituida en ponencia, para bien de Salamanca publicables los encuentra... La proposición aplaudo aquí, en su parte primera,

mas no elogio la segunda, que como el refrán sentencia, nunca las segundas partes es sabido fueron buenas. Mandar a pedir informes para una cuestión de letras, cuando el mismo Ayuntamiento nombró, en no lejana fecha, un Jurado numeroso, que juzgó la friolera de tres arrobas corridas de manuscritos (que es tela—sin que aún ni cochinas gracias en oficio se les dieran— Jurado que en su Memoria lo que hay que hacer aconseja, para que luego un edil se arranque por peteneras, resulta cosa graciosa si no fuese cosa seria. Porque es lo mismo, lo mismo, que si a un abogado fueran a consultarle un negocio fiados en su competencia, y luego de que el letrado estudiase la materia, a asesorarse el cliente fuese a un comercio de sedas, donde entenderán de tules cuanto el pfo lector quiera, (y hasta de literatura, convenido; no se niega,) pero aún hay clases, y el título obliga a mucho en la tierra. Sobre que visto el asunto por la parte más adversa, al Mercantil le convierte la proposición de Meca casi en un contra Jurado, y eso ¡recontra! molesta.

**Crónica local y provincial**

**Una boda**

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio, en la parroquia de la Catedral, la ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras y distinguida señorita Rosa Sanz, y nuestro querido amigo el licenciado en Ciencias don José Durán.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Juana Araujo, abuela del novio y don Gonzalo Sanz Muñoz, padre de la novia, actuando de testigos don Cecilio González Domínguez, don Fernando Rosa y don Gonzalo Sanz Hernández.

El acompañamiento era numeroso y muy lucido.

Los invitados, que pasaban de 130, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un espléndido almuerzo y después con un refresco, admirablemente servidos por el Restaurant del Pasaje.

Los novios han recibido muchos y muy ricos regalos.

Deseámosles todo género de felicidades.

Siendo muchos los pedidos hechos del discurso que leyó el señor Costa en los Juegos florales de esta ciudad y estando agotados los ejemplares del mismo, la imprenta de Fortanet, de Madrid, ha hecho una nueva edición que ha sido puesta a la venta en la librería de Vitoriano Suárez.

Con tres horas de retraso llegó ayer a esta capital el tren correo procedente de Plasencia.

Ha salido para Pedernoso (Cuenca), el Administrador de Correos de esta provincia, nuestro querido amigo, don Leopoldo Villagordo.

El plazo legal para las redenciones a metálico termina el 30 del actual.

En la carretera de la Estación diéronse ayer mañana unos cuantos garrotazos un pastor y un carretero, siendo el motivo de la reyerta que éste, que iba guiando su vehículo, aplastó con él una de las ovejas que aquél custodiaba.

Por fin, se arregló todo, pagando el importe del animal.

El teniente de la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha enviado al Gobernador civil un telegrama, comunicándole haber quedado muerto en el acto, a causa de un errumbamiento de tierras, un hombre llamado Amador García, de 48 años de edad, vecino del pueblo de Cabaco.

El hecho ocurrió cuando se hallaba ex-

trayendo piedra en un pozo cerca de Fuentes de San Esteban.

La "Asociación Republicana", de esta capital publicará mañana, conmemorando el aniversario de la Revolución del 68, una hoja con artículos de varios correligionarios.

**Los Prisioneros de Filipinas**

Las señoras que componen la junta central de las familias de los prisioneros que están todavía en Filipinas, nos ruegan hagamos público, para conocimiento de todas las familias interesadas residentes en provincias, que remitan inmediatamente, las que no lo hayan hecho, los últimos datos sobre sus respectivos parientes cautivos, a la presidenta, señora doña Nieves García Polavieja, Mesón de Paredes, 46, Madrid, antes de la salida de los dos comisionados que enviará por su cuenta a Filipinas en el próximo mes de Octubre dicha junta central, la cual suplica encarecidamente a todos los periódicos de provincias que se dignen publicar la presente noticia, contribuyendo así a remediar la desgracia que padecen tantos miles de familias en toda España.

**Dice el Heraldo de Zamora:**

"Dáse como seguro que en la próxima combinación de personal que el señor Marqués de Teverga ponga a la firma de Su Majestad la Reina, será nombrado fiscal de esta Audiencia provincial, nuestro paisano don Idefonso Hernández Reyesado, trasladando al señor Sánchez Cabo a la de Salamanca, y al de este Tribunal, don Antonio Medina, a Palencia."

Ha dado principio la vendimia en bastantes pueblos de la provincia.

Según noticias que recibimos, aquella operación se hace en buenas condiciones, siendo muy abundante la cosecha en algunos términos municipales.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido orden telegráfica de la Dirección general de contribuciones, para que los Ayuntamientos aguarden instrucciones para proceder a la confección de los padrones correspondientes al próximo año de 1902.

Nuestro querido amigo, don Joaquín García Bellido, ha sido nombrado profesor del Colegio de Medina del Campo. Séate enhorabuena.

Los días en que han de verificarse las operaciones de campo necesarias para la demarcación de las minas existentes en esta provincia, son los siguientes:

"La Cruz, en el término de Fregeneda, los días 27 de Septiembre al 5 de Octubre; "Octavia", del 28 al 6; "César", del 29 al 7; "Luisito", del 30 al 8; "Teresa", del 1 al 9; "Aurora", del 2 al 10; "Segunda Octavia", del 3 al 11; "San Enrique", del 4 al 12.

**Dice El Lábaro:**

"Nos ruegan algunos padres de familia hagamos pública la siguiente idea.

Y es que, aprovechando la venida del Ministro de Instrucción pública a Salamanca, se le entregase una solicitud pidiéndole, como gracia especial, conceda a los alumnos suspensos en el grado de bachiller de este Instituto el poder practicar de nuevo los ejercicios para obtenerlo dentro del mes de Octubre, para que así, en caso de aprobación, pudieran matricularse en Facultad mayor como alumnos oficiales dentro de este curso."

A partir del 1.º del mes próximo, ha fijado el Banco Hipotecario de España, en 3'75 por 100 anual, el interés de los préstamos como garantía de valores.

Según telegrafían de Lisboa, el diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, ha firmado escritura para inaugurar la plaza de toros de Villafranca, en el vecino reino portugués.

Todavía no se sabe si vestirá el traje de luces; pero casi puede afirmarse que se presentará de esta manera, por satisfacer los deseos de sus admiradores.

Entre la afición ha producido esta noticia granísimo entusiasmo.

Se ha concedido a Felipe Vasillas é Isabel Ingelmo, padres del soldado Anselmo, residentes en Fuenterrabía, la pensión de 182'50 pesetas anuales, que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda.

Varios opositores a notarias trabajan activamente para que la fecha 10 de Octubre, que es la señalada para practicar los ejercicios, sufra algún retraso.

Se fundan los opositores en que ha habido tres convocatorias: la primera en Marzo, y que, a los que han solicitado tomar parte en la última, se les obliga a practicar ejercicios en el referido 10 de Octubre sino quieren renunciar a su pretensión, dándose el caso de no disponer del tiempo preciso para conocer el programa.

En la parroquia de la Concepción de ésta, se ha celebrado hoy el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Hernández, de Cantalpino, con el joven licenciado en Ciencias y Farmacia, don Desiderio Andrés.

Deseámosles mil felicidades en su nuevo estado.

Dicen que en breve se publicará una disposición, declarando que para las oposiciones a escuelas, no es menester programa de asignatura, ni trabajo de investigación, según venía ocurriendo anteriormente.

Persona aficionada a números y que por su cargo puede tener autoridad en cuestión de estadísticas, ha hecho el siguiente cálculo acerca del verano en San Sebastián.

Supone que por término medio ha habido en San Sebastián, durante el mes de Agosto, una colonia que ha causado 17.000 estancias diarias.

Dando de hecho que en Julio y Septiembre ha habido próximamente la mitad, por término medio, ó sea otro mes entre los dos, de 17.000 estancias al mes, resulta que ha habido durante dos meses de 17.000 forasteros diarios, 1.020.000 estancias de población flotante.

Y calculando que cada forastero haya dejado por término medio dos duros, resulta una entrada líquida de dos millones de duros en San Sebastián durante el verano corriente.

El domingo fué leída la primera amonestación del próximo matrimonio que contraerá nuestro distinguido amigo don Juan José Encinas, con la distinguida señorita Angela Jiménez, hija del ilustrado médico de San Muñoz, don Pedro Jiménez.

**A nuestros lectores**

No usar anteojos de cristales artificiales porque queman y debilitan la vista. Los de roca la conservan, especialmente los de precisión, según diatamen de los más afeados oculistas de todos los países. Para proveerse de estos anteojos véase la sucursal de los diamantes Simil, de Madrid, establecida en esta capital, núms. 1 y 3, donde el conocido óptico madrileño, Mr. J. Dubosc, presenta una variada y completa colección de cristales para la vista, montados éstos en acero simil-oro y oro. Para que el público vaya satisfecho, ha puesto al frente de dicha sucursal una persona lo bastante hábil é inteligente para dar a cada uno el grado exacto que a cada vista correspondía, J. Dubosc, óptico. Arenal 19 y 21.—Madrid. Proveedor de la Real Casa.

Por pocos días, Prior 1 y 3.—Salamanca.

**LOS LIBROS DEL DIA**

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por C. Flammarion	LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul
CUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTIOS por Alfonso Daudet	LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca
LOS CRUZADOS por Sienkiewicz	EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy	ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano

**Tarjetas postales artísticas**

**EL SIGLO XX  
JERONIMO NORVERTO**

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Casa especial en ropa blanca.  
Equipos para novios.  
Gran surtido en abanicos.

**OCASION!!  
Pañuelos seda de la India  
á DOS PESETAS.**

**M. L UDEÑA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado a la  
Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca  
en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 45 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 45.  
Id. rubión, á 45.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 27.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras

En los Generales 400 fanegas de trigo á 45'50 y 45'75.

Centeno.—200 idem á 31'50 y 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; de todo pan superior, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9'75, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 18, salvados, á 8; abijas, á 24, triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 26, han sido:

Un vagón de harina para Málaga, uno para Orense, uno para Santander, uno para Gijón; uno de salvado para Oviedo; tres de trigo para Corcoos, dos para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz á 19, 20, 21 y 22 reales arroba; alubias de 20 á 28; aceite de primera á 57; de segunda á 56; petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maíz, á 48 reales fanega; guisantes, de 40 á 42; habas, de 29 á 30; algarrobas, de 30 á 32; yeros, de 32 á 34; lentejas, de 44 á 46; cebada, de 26 á 27.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 27 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, de 82 á 83 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, de 77 á 78 reales arroba; el kilo, de 8 á 9.

Terñera de primera, á 70 reales arroba, el kilo, á 12.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

**TELEGRAMAS**

**Aclaraciones**

Madrid 28.—El ministro de Estado ha declarado que el decreto de Gobernación referente á las asociaciones religiosas, no tiene por objeto formar una estadística, y que el plazo que en el mismo se señala, responde al deseo de esperar la reforma del concordato, para saber qué congregaciones han de regirse por él, y cuáles han de someterse á la ley común.

**La ponencia**

Madrid 28.—Ayer tarde se reunieron los ministros que componen la ponencia, y aprobaron el proyecto de crear una nueva dirección en el ministerio de Marina.

**Batalla sangrienta**

Madrid 28.—De New-York telegrafían que en Guagira se ha librado un reñido combate entre las tropas de Colombia y las de Venezuela, siendo éstas completamente derrotadas.

Los vencedores se apoderaron de cuatro cañones, é hicieron trescientos prisioneros.

Los venezolanos tuvieron 600 bajas.

Entre los heridos graves se halla un hermano del presidente Castro.

**Para obras**

Madrid 28.—El ministro de Agricultura, señor Villanueva, ha solicitado de sus compañeros un crédito de 300 millones para desarrollar el vasto plan de obras públicas que tiene en proyecto.

El asunto se ha aplazado por exigir meditado estudio.

**No vienen**

Madrid 28.—En vista de que han fracasado las gestiones que venían haciendo cerca del señor Sagasta, han desistido de establecerse en España los cartujos de la Abadía de Fecamps.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Ovejas de vientre**

Se venden 200 negras, por don Pedro Martín, Puerta del Río, 12, ó en el pueblo de Mozárbez. 2—1

**VENTA DE CASA**

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavora, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30—5

**La Paternal**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mñimos, frente á la plaza de toros vieja.

SE NECESITA UN OFICIAL en la pequería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Apertura de curso á 1.º de Octubre.

La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

**Imprenta y Librería**

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS  
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

## A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de a Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-37

### EMIGRACION

#### SAN PABLO (BRASIL)

#### PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

#### FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-21

#### A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.ª, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

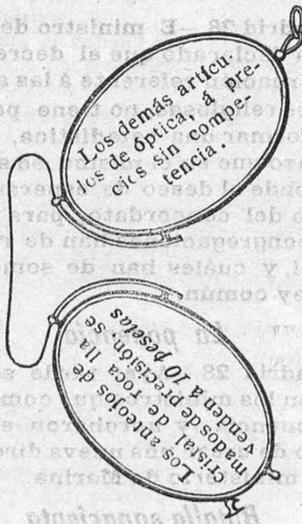
**SEÑORA** francesa, profesora de francés y con título de Maestra, obtenido en esta Normal, dá lecciones en casa y á domicilio.

Darán razón Rua 12.—Relojería. 15-13

#### ANUNCIO

Se hace saber por medio del presente, que el día 24 del mes actual, y hora de diez á doce de la mañana, sale á subasta pública y extrajudicial, el arrendamiento de la dehesa titulada LA DUEÑA, sita en término municipal de Ituro de Azaba, partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio que tiene en citada población la Excm. Sra. Condesa Viuda de Montarco, mayor condómina en la finca, en cuya referida casa se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Fijarse bien



RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

#### ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

### MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.

Ultima recompensa

MEDALLA DE ORO

en Paris de 1900, por la instalación de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON

PASTAS PARA SOPA

Y DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante

garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevo, por tarifa, según costumbre

ACADEMIA-PENSION

IGLESIAS PORTERO

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad

Plazuela de los Basilio, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.

Píjanse bases. 30-a-27



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS-MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-27

### JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30-27

### A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

### Academia de corte y confección para señoritas

BÁJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admitea internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

### ACADEMIA PREPARATORIA

para ingenieros de minas

montes, agrónomos

é industriales

dirigida por un oficial de ingenieros, con la cooperación de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias. Las clases darán principio en Salamanca en 15 de Octubre.

Para más detalles, don José Fernández de Villalta, ingeniero jefe de la 5.ª brigada topográfica, en Tamames. 15-13

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.